



NUMERO: SEPAF/FIN/DGAI/DA/0400/2016

Guadalajara Jalisco, 21 de septiembre 2016

C. Ernesto Alcaráz Herrera
Encargado de la Oficina de Recaudación Fiscal No.117
Zapotlanejo, Jal.
Presente.

Expediente.- 0529/DA/0075/2016

Por acuerdo del Subsecretario de Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 81, fracciones I y II, y 84 fracciones I y II, se le comunica que han sido comisionados **Rigoberto Aguilar Navarro y Rommel Rubén Ruvalcaba Guerra**, con el fin de realizar **Auditoría Parcial** a esa oficina.

Dicha comisión tendrá duración de 4 días hábiles, **inician el 26 y terminan el 29 de septiembre**, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

Utilizando como medio de transporte **autobús foráneo**, ida y vuelta todos los días de la comisión.

Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

C.c.

Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes.- Director General de Ingresos.

Lic. Edith Margarita Esparza Rodríguez.- Directora de Administración Tributaria Foránea.

Lic. María Guadalupe Rodríguez Zamora.- Coordinadora de la Zona 1, Guadalajara.

JMRI/LBTE

" 2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

26 SET. 2016

RECIBIDO

OFICINA DE RECAUDACIÓN FISCAL No. 117
ZAPOTLANEJO, JALISCO.